

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 02 de Julio del 2013.-
DECRETO ALC. N° 1.428/13.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; Decreto Alcaldicio N° 1.282/07 de 26 de Octubre de 2007, fija Reglamento Interno de Contratación y Compras del Municipio; Decreto Alcaldicio N° 1.229/13 de fecha 31 de Mayo del 2013, que aprueba Bases y llama a Propuesta Pública N° 071/13, denominada **“ADQUISICIÓN SEÑALES DE TRÁNSITO PARA DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE ALTO HOSPICIO”**, ID 3447-236-LE13; Acta de Apertura de fecha 18 de Junio del 2013; Informe de Comisión Evaluadora, remitido por Memorando N° 980/2013 de fecha 25 de Junio del 2013, de la Secoplac, que propone adjudicar la Propuesta a **“PROYECTOS Y COMERCIALIZACIÓN DE ARTES ÓRDENES LTDA”**; y Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Adjudíquese a **“PROYECTOS Y COMERCIALIZACIÓN DE ARTES ÓRDENES LTDA”**, RUT 76.070.078-9 representada legalmente por don **David Ordenes San Martin**, ambos con domicilio en Hermanos Carrera N° 4125, Estación Central, Santiago, la Propuesta Pública N° 071/13 **“ADQUISICIÓN SEÑALES DE TRÁNSITO PARA DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE ALTO HOSPICIO”**, ID 3447-236-LE13.

2.- Apruébese el suministro de bienes que alude la Propuesta Pública N° 071/13, **“ADQUISICIÓN SEÑALES DE TRÁNSITO PARA DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE ALTO HOSPICIO”**, ID 3447-236-LE13, con el Adjudicatario **“PROYECTOS Y COMERCIALIZACIÓN DE ARTES ÓRDENES LTDA”**, ya individualizado, de acuerdo a los requerimientos señalados en las Bases de Licitación y en la oferta del Adjudicatario, por el monto total de \$10.460.279.- (diez millones cuatrocientos mil doscientos setenta y nueve pesos), impuestos incluidos, y un plazo de entrega de 28 (veintiocho) días corridos contados desde la fecha de total tramitación del acto administrativo .

ITEM	Q.	UNID	DETALLES	VALOR UNITARIO NETO	VALOR TOTAL NETO
1	10	Un	Señal PARE - (RPI-2) de 80 cms.	\$ 14.770	\$ 147.700
2	10	Un	Señales CEDA EL PASO - (RPI-1) DE 100 cms.	\$ 18.901	\$ 189.010
3	20	Un	Señales Zona Escuela de 60 cms.	\$ 14.090	\$ 281.800
4			Señales Indicadores de Tránsito		
4.1	120	Un	Nombres de calles (IV-3)	\$ 9.486	\$ 1.138.320

4.2	80	Un	Tránsito un sentido (RO-1a, Tipo I)	\$ 5.099	\$ 407.920
4.3	40	Un	Ambos sentidos (RO-1b, Tipo II)	\$ 5.099	\$ 203.960
5	30	Un	Señales Preventivas, sin símbolos de 60 cms.	\$ 12.638	\$ 379.140
6	20	Un	Señales Informativas sin leyendas, de 150 x 100 cms.	\$ 59.843	\$ 1.196.860
7	30	Un	Parada de Buses, color verde de 60 cms.	\$ 14.090	\$ 422.700
8	30	Un	Prohibido estacionar Toda la cuadra, RPO-13 de 110x75 cms.	\$ 33.115	\$ 993.450
9	20	Un	Prohibido Estacionar Camiones, RPO-13 de 110 x 75 cms.	\$ 33.115	\$ 662.300
10	10	Un	Paso Obligado Derecha; (RO 6-a) radio de 80 cms.	\$ 30.313	\$ 303.130
11	20	Un	Velocidad Máxima 60 Km/h , radio 80 cms.	\$ 30.313	\$ 606.260
12	50	Un	Postes Omega de 2,65 mm espesor	\$ 17.768	\$ 888.400
13	40	Un	Tope Vehicular vertical 1,5 mts, 4 pulg. diámetro 3,0 mm esp.	\$ 24.230	\$ 969.200

3.- Encárguese a la Dirección Jurídica la elaboración del contrato respectivo, resguardando los intereses Municipales; y a la **Dirección de Tránsito y Transporte Público**, como Unidad Técnica, la correcta fiscalización de los contratos, sin perjuicio de las facultades de la Dirección de Control y otras Direcciones municipales.

4.- La Dirección de Administración y Finanzas deberá emitir el respectivo Certificado de Obligación Presupuestaria, e imputar los gastos derivados de la presente adjudicación a la cuenta N° 215-31-02-004-006-000 "Suministro, Instalación y Pintados Señales de Tránsito", del presupuesto municipal vigente.

5.- Publíquese el presente Decreto Alcaldicio en la página web de Mercadopublico, por el Encargado Municipal del Portal, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 57 letra f) N° 5, del Reglamento de la Ley N° 19.886.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don Jose Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-



JOSE VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

HVF/mgm
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Dir. Obras
Tránsito
Encargado Portal



Marta
1428
02/7/13

MEMORANDUM N° 980 / 2013

Ref. : Solicita Decretar Adjudicación.

Alto Hospicio, 25 de Junio de 2013.

DE : CESAR VIVLLANUAVA VEGA
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN COMUNAL
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

A : HUGO VILCHES FUENTES
DIRECTORA JURÍDICO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO



Junto con saludar, en el marco del proceso licitatorio de la Propuesta Pública N° 071/2013, denominada **"ADQUISICIÓN SEÑALES DE TRANSITO PARA DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE ALTO HOSPICIO"**, ID Mercado Público 3447-236-LE13, solicito a UD decretar la adjudicación y a su vez la elaboración del respectivo contrato al oferente adjudicado **"PROYECTOS Y COMERCIALIZACIÓN DE ARTES ÓRDENES LTDA."**, RUT N° 76.070.078-9, por un monto total de \$ **10.460.279** (diez millones cuatrocientos sesenta mil doscientos setenta y nueve pesos) impuestos incluidos y un plazo de entrega de **28 días corridos**, según Informe de Evaluación adjunto

Los gastos derivados a la Cuenta N° **215-31-02-004-006-000** **"Suministro, Instalación y Pintado Señales de Tránsito"**, del Presupuesto Municipal Vigente

Atentamente


CESAR VILLANUEVA VEGA
DIRECTOR SECOPLAC

CVV/jgc.

Distribución:

- Destinatario
- Archivo



Alto Hospicio, 20 de Junio de 2013

A: : RAMÓN GALLEGUILLOS CASTILLO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

DE : CÉSAR VILLANUEVA VEGA
DIRECTOR
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Por medio de la presente, toda vez finalizado el proceso licitatorio N° 071/2013 denominado "ADQUISICIÓN SEÑALES DE TRÁNSITO PARA DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE ALTO HOSPICIO", según ID 3447-236-LE13, adjunto remito a UD. informe de evaluación, confeccionado por la comisión designada para estos fines, donde se propone adjudicar el presente proceso licitatorio al proponente "PROYECTOS Y COMERCIALIZACIÓN DE ARTES ÓRDENES LTDA.", por haber obtenido buenas calificaciones dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.

Atentamente,


César Villanueva Vega
Secretario de Planificación Comunal
Municipalidad de Alto Hospicio

Tomo conocimiento y apruebo,


Ramón Galleguillos Castillo
Alcalde
Municipalidad de Alto Hospicio



INFORME DE EVALUACIÓN

PROPUESTA	:	ADQUISICIÓN SEÑALES DE TRÁNSITO PARA DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE ALTO HOSPICIO.
UNIDAD TÉCNICA	:	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
NÚMERO	:	071/2013
ID MERCADO PÚBLICO	:	3447-236-LE13.

En conformidad al Decreto Alcaldicio N° 1.229/13 de fecha **31 de Mayo de 2013**, donde se aprueban las bases y se llama a Licitación del proceso denominado "**ADQUISICIÓN SEÑALES DE TRÁNSITO PARA DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE ALTO HOSPICIO**", según **ID 3447-236-LE13**, toda vez finalizados los procedimientos establecidos en la Ley N° 19.886 de Contratación y Compras Públicas para la recepción de ofertas, se procede al análisis de éstas, de acuerdo a los requisitos dispuestos en las bases de licitación que rigen el presente proceso.

1. DE LA APERTURA

Siendo las **10:30 horas** del día **Martes 18 de Junio de 2013**, en dependencias de la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Alto Hospicio, se procedió a la apertura pública de la licitación N° **071/2013** denominada "**ADQUISICIÓN SEÑALES DE TRÁNSITO PARA DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE ALTO HOSPICIO**", según **ID 3447-236-LE13**, efectuado por el Secretario Municipal, según consta en el acta de apertura, presentándose las siguientes ofertas:

1. ORTIZ & DIAZ LIMITADA.
R.U.T.: 76.031.008-5

Oferta Rechazada: Efectuada la revisión de los antecedentes recepcionados, en conformidad a lo establecido en las bases de licitación, la comisión rechaza la oferta del proponente, por no dar cumplimiento a los requisitos establecidos en los puntos 6.5 y 6.1 en relación al punto 7.1, dado a que no acompaña la Garantía de Seriedad de la Oferta ni tampoco acompaña los antecedentes solicitados a través del portal.

2. COMERCIAL ANDRES ANTONIO OTERO URIBE E.I.R.L.
R.U.T.: 76.058.391-k

Oferta Rechazada: Efectuada la revisión de los antecedentes recepcionados, en conformidad a lo establecido en las bases de licitación, la comisión rechaza la oferta del proponente, por no dar cumplimiento a los requisitos establecidos en los puntos 6.5 y 6.1 en relación al punto 7.1, dado a que no acompaña la Garantía de Seriedad de la Oferta ni tampoco acompaña los antecedentes solicitados a través del portal.



3. EDUARDO DEL CARMEN URRA VALLEJOS.
R.U.T.: 11.200.700-8

Oferta Rechazada: Efectuada la revisión de los antecedentes recepcionados, en conformidad a lo establecido en las bases de licitación, la comisión rechaza la oferta del proponente, por no dar cumplimiento a los requisitos establecidos en los puntos 6.5 y 6.1 en relación al punto 7.1, dado a que no acompaña la Garantía de Seriedad de la Oferta ni tampoco acompaña los antecedentes solicitados a través del portal.

4. PROYECTOS Y COMERCIALIZACION DE ARTES ORDENES LTDA. (ARTES ORDENES LTDA.)
R.U.T.: 76.070.078-9

Oferta Aceptada: Efectuada la revisión de los antecedentes recepcionados, en conformidad a lo establecido en las bases de licitación, se concluye que el oferente individualizado anteriormente no da cumplimiento total con cada uno de los requerimientos establecidos en las bases administrativas, respecto del punto 7.1 numeral 5 apartado 1 y 2, esto es, Extracto de la Escritura Pública, Publicación en el Diario Oficial y Certificado de Vigencia, con fecha de emisión no superior a 15 días al momento de la apertura.

La comisión, de conformidad a lo establecido en los puntos 7.4 y 7.5, le otorga un plazo de 2 días hábiles para subsanar dicho error.

El oferente adjunta los documentos faltantes en el plazo otorgado, pasando sus antecedentes a la comisión evaluadora del presente proceso licitatorio.

2. DE LA OFERTAS Y PROPONENTES VÁLIDAMENTE ACEPTADOS

Para dar conformidad a lo establecido en las Bases Administrativas en su punto 7.1, de los requisitos solicitados, se establece que el proponente aceptado cumple con cada uno de los antecedentes requeridos por lo que se encuentra en condición de ser evaluado por esta comisión, donde se resumen a continuación sus principales características administrativas:

A. PROPONENTE:

- | | |
|--------------------------|--|
| i. Nombre | : Proyectos y Comercialización de Artes Órdenes Ltda. (Artes Órdenes Ltda.) |
| ii. RUT | : 76.070.078-9 |
| iii. Dirección Comercial | : Hermanos Carrera N° 4125, Estación Central, Santiago. |
| iv. Fono | : (2) 27793442 |
| v. Fax | : No indica |



- vi. Celular :7-8588241
 vii. Correo Electrónico : contacto@glassfusión.cl
 viii. Boleta de Garantía : Vale Vista N° 2467736, Bco. Scotiabank Sub Americano, por \$100.000.-Vig. : Indefinida.

3. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS.

Lo establecido en las bases administrativas de las propuestas en cuestión, en su punto 10.5, dispone como criterios de evaluación y diferenciación a la **Oferta Económica (40%)**, **Oferta Técnica (35%)** y **Plazo de Entrega (25%)**, siendo el puntaje para efectuar la evaluación el que se señala a continuación:

CRITERIOS	PONDERACIÓN
OFERTA ECONÓMICA	40%
Valor Ofertado: ✓ Definido en el Formulario de Oferta Económica. <ol style="list-style-type: none"> 1. Menor Oferta Económica :10 puntos 2. 2° Menor Oferta Económica : 7 puntos 3. 3° Menor Oferta Económica : 5 puntos 4. 4° Menor Oferta Económica : 3 puntos 5. 5° o mayor Menor Oferta Económica : 0 puntos 	100%
OFERTA TÉCNICA	35%
Presentación de la Oferta: ✓ Cumplimiento a los requisitos solicitados en el punto 7.1. <ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento total (sin documentos faltantes portal) : 10 puntos 2. Cumplimiento medio (máximo 3 documentos faltantes portal) : 7 puntos 3. Cumplimiento bajo (máximo 8 documentos faltantes portal) : 5 puntos 4. Incumplimiento total o más de 8 documentos faltantes : 0 puntos 	10%
Calidad y características técnicas de los bienes y/o servicios ofertados: ✓ Según lo indicado en la Descripción Técnica de la Oferta,(Punto 7.1.10): <ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción técnica considerada como Muy Buena : 10 puntos 2. Descripción técnica considerada como Buena : 7 puntos 3. Descripción técnica considerada como Regular : 5 puntos 4. Descripción técnica considerada como Mala, No oferta o No menciona : 0 puntos 	30%
Garantías Asociadas y disponibilidad de Stock garantizada: ✓ Según lo indicado en la Descripción Técnica de la Oferta,(Punto 7.1.9 y 7.1.10): <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejor Garantía y disponibilidad de Stock : 10 puntos 2. 2° Mejor Garantía y disponibilidad de Stock : 7 puntos 3. 3° Mejor Garantía y disponibilidad de Stock : 5 puntos 4. No menciona, no acredita : 0 puntos 	30%
Procedimientos de entrega y servicio personalizado de atención: ✓ Según lo indicado en la Descripción Técnica de la Oferta,(Punto 7.1.10): <ol style="list-style-type: none"> 1. Entrega y servicio personalizado considerado como Muy Bueno : 10 puntos 2. Entrega y servicio personalizado considerado como Bueno : 7 puntos 3. Entrega y servicio personalizado considerado como Regular : 5 puntos 4. Entrega y servicio personalizado considerado como Malo, No oferta o No menciona : 0 puntos 	10%



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
Secretaría Comunal de Planificación

Experiencias anteriores satisfactorias de preferencia con MAHO. Deberá acreditar mediante documentos cuando se trate de terceros. En el caso que sea con la MAHO se evaluará a través de comportamientos anteriores en contratos similares.		
1. Mejor experiencia de la empresa	: 10 puntos	20%
2. 2° Mejor experiencia de la empresa	: 7 puntos	
3. 3° Mejor experiencia de la empresa	: 5 puntos	
4. 4° Mejor experiencia de la empresa	: 3 puntos	
5. No menciona, no acredita, no cumple	: 0 puntos	
PLAZO DE ENTREGA		25%
Tiempo de entrega de los bienes y/o servicios.		
✓ Definido en el Formulario de Oferta Económica:		100%
1. Menor Plazo de Entrega de los bienes y/o servicios	: 10 puntos	
2. 2° Menor Plazo de Entrega de los bienes y/o servicios	: 7 puntos	
3. 3° Menor Plazo de Entrega de los bienes y/o servicios	: 5 puntos	
4. 4° Menor Plazo de Entrega de los bienes y/o servicios	: 3 puntos	

Resumen de factores (definidos como porcentaje del total).

CRITERIOS	PONDERACIÓN
OFERTA ECONÓMICA	40%
Valor Ofertado:	
✓ Definido en el Formulario de Oferta Económica.	
1. Menor Oferta Económica	: 10 puntos
2. 2° Menor Oferta Económica	: 7 puntos
3. 3° Menor Oferta Económica	: 5 puntos
4. 4° Menor Oferta Económica	: 3 puntos
5. 5° o mayor Menor Oferta Económica	: 0 puntos
OFERTA TÉCNICA	35%
Presentación de la Oferta:	
✓ Cumplimiento a los requisitos solicitados en el punto 7.1.	
1. Cumplimiento total (sin documentos faltantes portal)	: 10 puntos
2. Cumplimiento medio (máximo 3 documentos faltantes portal)	: 7 puntos
3. Cumplimiento bajo (máximo 8 documentos faltantes portal)	: 5 puntos
4. Incumplimiento total o más de 8 documentos faltantes	: 0 puntos
Calidad y características técnicas de los bienes y servicios ofertados:	
✓ Según lo indicado en la Descripción Técnica de la Oferta, (Punto 7.1.10):	
1. Descripción técnica considerada como Muy Buena	: 10 puntos
2. Descripción técnica considerada como Buena	: 7 puntos
3. Descripción técnica considerada como Regular	: 5 puntos
4. Descripción técnica considerada como Mala, No oferta o No menciona	: 0 puntos
Garantías Asociadas y disponibilidad de Stock garantizada:	
✓ Según lo indicado en la Descripción Técnica de la Oferta, (Punto 7.1.9 y 7.1.10):	
1. Mejor Garantía y disponibilidad de Stock	: 10 puntos
2. 2° Mejor Garantía y disponibilidad de Stock	: 7 puntos
3. 3° Mejor Garantía y disponibilidad de Stock	: 5 puntos
4. No menciona, no acredita	: 0 puntos
Procedimientos de entrega y servicio personalizado de atención:	
✓ Según lo indicado en la Descripción Técnica de la Oferta, (Punto 7.1.10):	
1. Entrega y servicio personalizado considerado como Muy Bueno	: 10 puntos
2. Entrega y servicio personalizado considerado como Bueno	: 7 puntos
3. Entrega y servicio personalizado considerado como Regular	: 5 puntos



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
Secretaría Comunal de Planificación

4. Entrega y servicio personalizado considerado como Malo, No oferta o No menciona : 0 puntos	
Experiencias anteriores satisfactorias de preferencia con MAHO. Deberá acreditar mediante documentos cuando se trate de terceros. En el caso que sea con la MAHO se evaluará a través de comportamientos anteriores en contratos similares.	
1. Mejor experiencia de la empresa : 10 puntos 2. 2° Mejor experiencia de la empresa : 7 puntos 3. 3° Mejor experiencia de la empresa : 5 puntos 4. 4° Mejor experiencia de la empresa : 3 puntos 5. No menciona, no acredita, no cumple : 0 puntos	7%
PLAZO DE ENTREGA	25%
Tiempo de entrega de los bienes y/o servicios. ✓ Definido en el Formulario de Oferta Económica:	
1. Menor Plazo de Entrega de los bienes y/o servicios : 10 puntos 2. 2° Menor Plazo de Entrega de los bienes y/o servicios : 7 puntos 3. 3° Menor Plazo de Entrega de los bienes y/o servicios : 5 puntos 4. 4° Menor Plazo de Entrega de los bienes y/o servicios : 3 puntos	25%

Criterio de Diferenciación:

Ante una igualdad de puntaje en la evaluación final de las ofertas, siempre y cuando la oferta técnica no sea inferior al promedio 7, se adjudicará de la siguiente forma:

- 1° por Mejor Oferta Económica.
- 2° por Mejor Oferta Técnica.

A. ANÁLISIS DE LA OFERTA ECONÓMICA (40%).

Analizados los antecedentes entregados por el proponente y cotejados con los criterios a evaluar establecidos en las bases administrativas de licitación en su punto 10.5, podemos concluir:

ITEM	Q.	UNID	DETALLES	VALOR UNITARIO NETO	VALOR TOTAL NETO
1	10	Un	Señal PARE - (RPI-2) de 80 cms.	\$ 14.770	\$ 147.700
2	10	Un	Señales CEDA EL PASO - (RPI-1) DE 100 cms.	\$ 18.901	\$ 189.010
3	20	Un	Señales Zona Escuela de 60 cms.	\$ 14.090	\$ 281.800
4			Señales Indicadores de Tránsito		
4.1	120	Un	Nombres de calles (IV-3)	\$ 9.486	\$ 1.138.320
4.2	80	Un	Tránsito un sentido (RO-Ia, Tipo I)	\$ 5.099	\$ 407.920
4.3	40	Un	Ambos sentidos (RO-Ib, Tipo II)	\$ 5.099	\$ 203.960
5	30	Un	Señales Preventivas, sin símbolos de 60 cms.	\$ 12.638	\$ 379.140
6	20	Un	Señales Informativas sin leyendas, de 150 x 100 cms.	\$ 59.843	\$ 1.196.860
7	30	Un	Parada de Buses, color verde de 60 cms.	\$ 14.090	\$ 422.700
8	30	Un	Prohibido estacionar Toda la cuadra, RPO-13 de 110x75 cms.	\$ 33.115	\$ 993.450
9	20	Un	Prohibido Estacionar Camiones, RPO-13 de 110 x 75 cms.	\$ 33.115	\$ 662.300
10	10	Un	Paso Obligado Derecha; (RO 6-a) radio de 80 cms.	\$ 30.313	\$ 303.130
11	20	Un	Velocidad Máxima 60 Km/h , radio 80 cms.	\$ 30.313	\$ 606.260



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
Secretaría Comunal de Planificación

12	50	Un	Postes Omega de 2,65 mm espesor	\$ 17.768	\$ 888.400
13	40	Un	Tope Vehicular vertical 1,5 mts, 4 pulg. diámetro 3,0 mm esp.	\$ 24.230	\$ 969.200

Valor Total Neto	\$ 8.790.150
IVA	\$ 1.670.129
Valor Total Bruto	\$ 10.460.279

Criterio	Calificación	Ponderación
Valor Ofertado: Definido en el Formulario de Oferta Económica. 1. Menor Oferta Económica : 10 puntos 2. 2° Menor Oferta Económica : 7 puntos 3. 3° Menor Oferta Económica : 5 puntos 4. 4° Menor Oferta Económica : 3 puntos 5. 5° o mayor Menor Oferta Económica : 0 puntos	10	4.00

B. ANÁLISIS DE LA OFERTA TÉCNICA (35%).

Analizados los antecedentes entregados por el proponente y cotejados con los criterios a evaluar establecidos en las bases administrativas de licitación en su punto 10.5, podemos concluir:

ARTES ORDENES LTDA.			
Criterios a evaluar	Calificación	Puntaje	Pond.
Presentación de la Oferta: ✓ Cumplimiento a los requisitos solicitados en el punto 7.1. (10%) 1. Cumplimiento total (sin documentos faltantes portal) : 10 puntos 2. Cumplimiento medio (máximo 3 documentos faltantes portal) : 7 puntos 3. Cumplimiento bajo (máximo 8 documentos faltantes portal) : 5 puntos 4. Incumplimiento total o más de 8 documentos faltantes : 0 puntos	El oferente no adjunta todos los documentos solicitados en las bases administrativas en el momento de la apertura. La comisión le otorga el plazo estipulado, cumpliendo a cabalidad con los requisitos establecidos.(3 doc.)	7	0.25
Calidad y características técnicas de los bienes	La oferta del proponente indica lo siguiente: ✓ Se considerará plancha galvanizada y pintura	7	0.74



<p>y/o servicios ofertados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Según lo indicado en la Descripción Técnica de la Oferta, (Punto 7.1.10): (30%) 1. Descripción técnica considerada como Muy Buena : 10 puntos 2. Descripción técnica considerada como Buena : 7 puntos 3. Descripción técnica considerada como Regular : 5 puntos 4. Descripción técnica considerada como Mala, No oferta o No menciona : 0 puntos 	<p>anticorrosiva negra de fondo, calidad: ASTM A-653 G60-G90.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se considerará sistema de protección Antigrafitis ✓ Reflectante grado ingeniería ✓ Poste omega galvanizado y pintado negro ✓ Todas las señales serán fabricadas conforme a la normativa vigente, MTT, MC-V6 ✓ La empresa garantiza disponibilidad de stock, para todos los productos. 		
<p>Garantías Asociadas y disponibilidad de Stock garantizada:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Según lo indicado en la Descripción Técnica de la Oferta, (Punto 7.1.9 y 7.1.10): (30%) 1. Mejor Garantía y disponibilidad de Stock : 10 puntos 2. 2° Mejor Garantía y disponibilidad de Stock : 7 puntos 3. 3° Mejor Garantía y disponibilidad de Stock : 5 puntos 4. No menciona, no acredita : 0 puntos 	<p>El oferente garantiza la disponibilidad de stock para todos los productos.</p> <p>La empresa indica que garantiza los productos por un periodo de 1 año, en lo que concierne a la confección de las señales.</p> <p>En relación al servicio post venta, esta incluye visitas inspectivas de ser necesario.</p> <p>También indican, que todos los materiales cuentan con certificación de calidad, los cuales se entregarán junto con los productos.</p>	7	0.74
<p>Procedimientos de entrega y servicio personalizado de atención:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Según lo indicado en la Descripción Técnica de la Oferta, (Punto 7.1.10): (10%) 	<p>La empresa para una mejor coordinación entrega nombre, teléfono y correo electrónico del ejecutivo que estará a cargo con dedicación exclusiva del proceso.</p>	5	0.18



<p>1. Entrega y servicio personalizado considerado como Muy Bueno : 10 puntos</p> <p>2. Entrega y servicio personalizado considerado como Bueno : 7 puntos</p> <p>3. Entrega y servicio personalizado considerado como Regular : 5 puntos</p> <p>4. Entrega y servicio personalizado considerado como Malo, No oferta o No menciona : 0 puntos</p>			
<p>Experiencias anteriores satisfactorias de preferencia con MAHO. Deberá acreditar mediante documentos cuando se trate de terceros. En el caso sea con la MAHO se evaluará a través de comportamientos anteriores en contratos similares. (20%)</p> <p>1. Mejor experiencia de la empresa : 10 puntos</p> <p>2. 2° Mejor experiencia de la empresa : 7 puntos</p> <p>3. 3° Mejor experiencia de la empresa : 5 puntos</p> <p>4. 4° Mejor experiencia de la empresa : 3 puntos</p> <p>5. No menciona, no acredita, no cumple : 0 puntos</p>	<p>La empresa acompaña un certificado de la empresa "Mi Bodega S.A.", donde señala que el proponente ha ejecutado trabajos de demarcación y señalética y/o publicitaria, dando cumplimiento a entera satisfacción del mandante.</p>	<p>5</p>	<p>0.35</p>
<p>PUNTAJE TOTAL</p>		<p>6.46</p>	
<p>PONDERACION</p>		<p>2.26</p>	

C. PLAZO DE ENTREGA (25%).

Analizados los antecedentes entregados por el proponente y cotejados con los criterios a evaluar establecidos en las bases administrativas de licitación en su punto 10.5, podemos concluir:

Criterio	Detalle	Puntaje	Pond.
Tiempo de entrega de los bienes y/o servicios. ✓ Definido en el Formulario de Oferta Económica: 1. Menor Plazo de Entrega de los bienes y/o servicios : 10 puntos 2. 2° Menor Plazo de Entrega de los bienes y/o servicios : 7 puntos 3. 3° Menor Plazo de Entrega de los bienes y/o servicios: 5 puntos 4. 4° Menor Plazo de Entrega de los bienes y/o servicios: 3 puntos	28 Días Corridos	10	2.50

4. CONCLUSIONES

En virtud del análisis efectuado a cada una de las variables establecidas en el punto 10.5 de las bases administrativas que rigen esta propuesta y en consideración a la calificación que se realizó a cada una de ellas, podemos realizar el siguiente cuadro resumen :

PROPONENTE	CALIFICACION			PONDERACION			FINAL
	Oferta Econ. 40%	Oferta Téc. 35%	Plazo de Entrega 25%	Oferta Econ. 40%	Oferta Téc. 35%	Plazo de Entrega 25%	
ARTES ORDENES LTDA.	10	6.46	10	4.00	2.26	2.50	8.76

En conclusión, fundado en el análisis realizado por esta comisión se propone adjudicar la propuesta pública N° 071/2013, ID: 3447-236-LE13, al proponente **“Proyectos y Comercialización de Artes Ordenes Ltda.”**, por un valor total de **\$ 10.460.279.-** (diez millones cuatrocientos sesenta mil doscientos setenta y nueve pesos), impuestos incluidos, y un plazo de entrega de **28 días corridos**.



PROPUESTA : ADQUISICIÓN SEÑALES DE TRÁNSITO PARA DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE ALTO HOSPICIO
UNIDAD TÉCNICA : DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
NÚMERO : 071/2013
ID MERCADO PÚBLICO : 3447-236-LE13.

Imputar los gastos derivados a la Cuenta N° 215-31-02-004-006-000 "Suministro, Instalación y Pintado Señales de Tránsito" del Presupuesto Municipal vigente.


Cesal Villanueva Vega
Secretaría Comunal de Planificación


Hugo Vilches Fuentes
Dirección Jurídica


Claudia Muñoz Muñoz
Dirección de Control


Francisco Lizana Catalán
Dirección de Administración y Finanzas


Luis Miguel Avendaño Reyes
Dirección de Tránsito y Transporte
Público - UT. Técnica